



## CAE EL NUEVE DE ENERO PRIMER PAGO DE BIENESTAR

A partir del nueve de enero inicia el pago del primer bimestre del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores que corresponde a cuatro mil 800 pesos, tras un aumento del 25 por ciento.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que todo está listo para la dispersión de recursos del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, será a partir del nueve de enero al cinco de febrero y tendrá un aumento del 25 por ciento, por lo que van a recibir cuatro mil 800 pesos cada bimestre.

Informó que hasta ahora hay once millones 56 mil 534 personas beneficiadas de este programa que van a recibir el recurso de su pensión, por lo que deberán estar atentos a los avisos que emita la Secretaría del Bienestar en cada una de sus entidades.

Para este 2023 el Gobierno Federal destinará 339 mil 341 millones de pesos, de los cuales se invertirán 52 mil 589 millones de pesos para el primer bimestre.

[COMUNIDAD 02](#)

## Cae 9 de enero primer pago de Bienestar

MARCELA GARCÍA

[marcela.garcia@diariodemorelos.com](mailto:marcela.garcia@diariodemorelos.com)

CUERNAVACA, MORELOS

A partir del nueve de enero inicia el pago del primer bimestre del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores que corresponde a cuatro mil 800 pesos, tras un aumento del 25 por ciento.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que todo está listo para la dispersión de recursos del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, será a partir del nueve de enero al cinco de febrero y tendrá un aumento del 25 por ciento, por lo que van a recibir cuatro mil 800 pesos cada bimestre.

Informó que hasta ahora hay once millones 56 mil 534 personas beneficiadas de este programa que van a recibir el recurso de su pensión, por lo que deberán estar atentos a los avisos que emita la Secretaría del Bienestar en cada una de sus entidades.

Para este 2023 el Gobierno Federal destinará 339 mil 341 millones de pesos, de los cuales se invertirán 52 mil 589 millones de pesos para el primer bimestre.



**Pendientes.** Las personas que reciben sus depósitos a través de depósitos bancarios deben estar pendientes desde el 4 de enero.

Para las personas que reciben su recurso a través de depósito bancario deberán estar atentas a partir del miércoles cuatro de enero, de acuerdo a la letra de su apellido, para culminar el 10 de enero.

El presidente aseguró que hasta ahora el apoyo que se les da a los adultos mayores se ha ido incrementando poco a poco, en 2018 cada adulto mayor recibía mil 160 pesos bimestres, por lo que cuatro años después la

cantidad se ha duplicado y todavía falta otro aumento del 25 por ciento, para el próximo año, con la finalidad de dar un apoyo digno que les permita cubrir sus necesidades básicas. Las personas que reciben el pago de pensión en efectivo tendrán del nueve de enero al cinco de febrero, por lo que deberán estar pendiente de la información que emita la delegación del Bienestar en su entidad para conocer la fecha exacta del pago.